

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA CIVIL**

**AVISO  
CONVOCATORIA LISTADO CONJUECES**

La Sala Civil del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali, en sesión No. 021, de fecha 22 de noviembre de 2021, decidió dar apertura a la convocatoria mediante la cual se conformará la Lista de Conjueces designados ante la Sala Civil de esta Corporación para el período 2022, conforme lo establecido en el Artículo No. 32 del Acuerdo No PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Los interesados deben cumplir con las condiciones establecidas en los Artículos 61, 127, 128 y 129 de la Ley 270 de la 1996. Adicionalmente, deben cumplir con los requerimientos para ser Magistrado y con las obligaciones que dicho encargo implica.

Aquellos que ostenten interés y cumplan con el lleno de los requisitos, deberán presentar su petición al correo electrónico de la Secretaría de la Sala Civil: [sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co), anexando su hoja de vida junto con los respectivos soportes, a partir de las 8:00 a.m., del día 01 de diciembre de 2021, hasta las 5:00 p.m., del día 06 de diciembre de 2021.

Esta convocatoria se publicará en la página web de del Tribunal Superior de Cali y en la web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

El Presidente,

  
**JULIAN ALBERTO VILLEGAS PEREA**  
Presidente